

¿Hasta cuándo habrá esclavitud?

El 2 de diciembre se conmemora el día en que la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó el Convenio para la Represión de la Trata de Personas y de la Explotación de la Prostitución Ajena, suscrito en 1949.



Dossier Dia internacional contra la esclavitud 2009



Al hablar de esclavitud, parece un concepto ya superado o arcaico, pero en la actualidad la esclavitud y la servidumbre siguen siendo bastante frecuentes, aunque se camufle este tipo de explotación utilizando términos como mano de obra garantizada, trabajo forzoso, o en sus prácticas más extremas que se presentan bajo la forma del trabajo infantil y el tráfico de personas.

“...las principales víctimas son los niños y las mujeres que sirven para abastecer las redes de prostitución y el trabajo en el servicio doméstico”

Por tanto, la Esclavitud aún existe a pesar de estar prohibida legalmente en la mayoría de los países en las cuales es practicada. Y pese a los tratados Internacionales existentes donde expresamente se condena esta práctica.

PERO...¿QUÉ ESCLAVITUD?

El concepto de esclavitud actualmente hace referencia en mayor medida a la explotación laboral, cuando a un trabajador se le fuerza a trabajar a través de amenazas físicas o mentales, por parte de un empleador que le controla. Al trabajador se le trata como un ser deshumanizado, como un bien que se le puede comprar o vender como si fuera una propiedad, se le restringen sus libertades de movimientos y de decisión.

Los tipos de esclavitud que existen hoy en día son muy variados, pero son las mujeres las mayores perjudicadas. En muchas zonas del mundo, se les obliga a un matrimonio precoz y forzado afecta a las mujeres y las niñas que se casan sin elección y se ven obligados a la servidumbre de la vida suele ir acompañada de violencia física. Además muchas mujeres son chantajeadas por mafias con deudas imposibles y obligadas a ejercer la prostitución.

Aunque las peores formas de explotación son las del trabajo infantil que afectan a un número estimado de 126 millones de niños en todo el mundo en el que el trabajo es perjudicial para su salud y bienestar y su futuro desarrollo.

SITUACIÓN ACTUAL

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), millones de jóvenes se encuentran en condiciones cercanas a la esclavitud como víctimas de trabajo forzado o en régimen de servidumbre, un 73% de estos jóvenes **-alrededor de 180 millones- desempeñan las peores formas de trabajo infantil, entre ellas la prostitución, el trabajo esclavizado y el trabajo peligroso.** Además, las cifras indican que alrededor de 5,7 millones de jóvenes se encuentran en una situación de servidumbre o se ven obligados a trabajar.

Una de las regiones en las que son más frecuentes estas prácticas es África, donde se dan prácticas como la venta de menores por tan sólo 14 dólares, actividad que según la OIT reporta a los criminales 7 mil millones de dólares anuales. También, en esta misma región, **80 millones de niños entre 5 y 14 años son obligados a trabajar en la prostitución y actividades como la minería.** UNICEF calcula que 200 mil niños africanos son vendidos como esclavos cada año; entre 45.000 y 50.000 mujeres y niños son trasladados cada año por los traficantes únicamente hacia los Estados Unidos.

A finales de octubre de 2009, el Secretario General de la ONU, Ban Ki-moon, instó a perseguir a los tratantes de seres humanos y a aplicarles penas severas. Señaló que: **“La lucha contra la esclavitud conlleva no solo la prohibición directa por ley, sino también el combate contra la pobreza, el analfabetismo, las disparidades económicas y sociales, la discriminación por razones de género y la violencia contra la mujer y el niño.”.**

OBJETIVOS DEL MILENIO

El [objetivo de desarrollo del Milenio 8](#), hace referencia al desarrollo de los pueblos. La situación ideal para que cesen las formas de esclavitud actuales sería la igualdad entre todos los países. Si en todas las zonas se dieran las mismas situaciones de desarrollo económico, las situaciones de extorsión y trata de personas cesarían. La gente se sentiría con menos presión y mayor libertad para denunciar los abusos de los que fueran concededores al no estar en riesgo su única forma de sustento.

DESDE FUNDACIÓN PROCLADE

En [Fundación PROCLADE](#) contribuimos al desarrollo de las familias y los Pueblos para reducir el círculo de la pobreza y posibilitar una vida digna a las personas de las comunidades con las que trabajamos. Llevamos a cabo proyectos de educación, promoción humana y conciencia democrática en 24 países.

Trabajamos firmemente la sensibilización en comercio justo, acercando la realidad de los productores del Sur, denunciando prácticas comerciales que pasan por el abuso de los derechos laborales y humanos, el trabajo infantil y la discriminación de la mujer. **Proponemos alternativas de comercio, ahorro y consumo que posibilitan una salida económica y una mejora en las condiciones de vida de miles de personas que actualmente subsisten en condiciones de esclavitud y extrema pobreza.**

[Fundación PROCLADE](#)

Publicado en Ciudad Redonda

www.ciudadredonda.org/articulo/hasta-cuando-habra-esclavitud